

PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL

REGIDOR: GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.

COMISIÓN EDILICIA: AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO

La comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo abril-junio 2022 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de supervisar las instalaciones e infraestructuras de maquinarias que son utilizadas para la captación, almacenamiento, tratamiento y conducción de distribución de agua potables por parte del Ayuntamiento a la población del Municipio.

ABRIL.

- Revisión del tandeo o días en que se distribuye el agua a las comunidades así como los horarios y tiempos de la respectiva distribución.
- Atención a los ciudadanos con quejas y dudas.

MAYO.

- Revisión de las herramientas de trabajo del equipo del área.
- Exhortación a los ciudadanos a hacer sus pagos y estar al corriente para poderles brindar mejor servicio a todas las comunidades.

JUNIO.

- Revisión de los pozos en conjunto con el director para hacer la gestión del apoyo para poder dar mantenimiento y arreglo a los respectivos pozos.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

